

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPL-SCC-AMBU-16/2026
“ARTICULOS DEPORTIVOS.”

En la ciudad de Zapopan, Jalisco siendo las 10:15 horas del día 24 de agosto de 2026, ante los participantes y testigos que al calce firman, y de la que también se anexa a la presente la lista de asistencia de participantes correspondiente y en base a lo dispuesto a la fracción II del artículo 14 de las Políticas y lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara así como el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a desarrollar el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPL-SCC-AMBU-16/2026 “ARTICULOS DEPORTIVOS”** para el Organismo Público Descentralizado Denominado Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, en presencia de José Juan Gutiérrez Becerra representante del Órgano Interno de Control, Ruben Antonio González Cervantes en representación de la Gerencia de Eventos Deportes y Recreación como área requirente, Oscar Rodrigo Ramírez Quiroga de la Jefatura De Transparencia Y Prevención Del Soborno, Lic. Paola Ivonne Ramírez Mena como Gestor de la Jefatura de Compras y Almacenes, y de Marco Antonio Rosales Jiménez de la Subgerencia Operativa De Administración. Lic. Helena Briones Rodríguez de la Gerencia de Administración.

Se hace constar que se contó con la participación de un licitante interesado en el presente proceso de adquisición.

El participante entrego en tiempo y forma su sobre cerrado con la documentación correspondiente, quedando registrados en el siguiente orden:

LICITANTE	REPRESENTANTE
DAVID GARCIA PANDURO	DAVID GARCIA PANDURO

Lo anterior para los efectos conducentes.

Concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, y una vez verificado que únicamente se recibió una propuesta, se determina que la presente Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité número LPL-SCC-AMBU-16/2026 “ARTICULOS DEPORTIVOS”, se declara DESIERTA, toda vez que no se contó con un mínimo de dos propuestas susceptibles de análisis técnico y económico, condición necesaria para garantizar la libre concurrencia y competencia entre participantes.





Con base en lo establecido en el Artículo 14, fracción II, inciso g), de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado denominado Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, así como en el Artículo 72, fracción VII, y 59 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara desierto el presente procedimiento de licitación.

De persistir la necesidad de los bienes o servicios objeto de la presente licitación, el área requirente deberá solicitar la realización de una segunda vuelta del proceso, conforme a lo establecido en los ordenamientos mencionados.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente acta para dejar constancia del acto de presentación y apertura de propuestas correspondiente a la licitación mencionada, firmando al calce los presentes para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente acta para dejar constancia de lo actuado dentro del procedimiento de contratación referido.

Siendo las 10:30 horas del día 24 de agosto de 2026, en la ciudad de Zapopan, Jalisco, reunidos en la Sala de Juntas del Parque Metropolitano Guadalajara de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara, y en presencia de los firmantes, se da por concluido el presente acto, firmando al calce para los efectos legales a que haya lugar.



JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ BECERRA
REPRESENTANTE DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



OSCAR RODRIGO RAMÍREZ QUIROGA
JEFATURA DE TRANSPARENCIA Y
PREVENCIÓN DEL SOBORNO



LIC. HELENA BRIONES RODRÍGUEZ
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN



MARCO ANTONIO ROSALES JIMÉNEZ
SUBGERENCIA OPERATIVA DE
ADMINISTRACIÓN



RUBEN ANTONIO GONZÁLEZ
CERVANTES
GERENCIA DE EVENTOS DEPORTES Y
RECREACIÓN COMO ÁREA REQUERENTE



LIC. PAOLA IVONNE RAMÍREZ MENA
JEFATURA DE COMPRAS Y ALMACENES



LIC. RAÚL ALONSO AGUILAR SÁNCHEZ
GERENCIA JURÍDICA Y DE TRANSPARENCIA

LICITANTE

DAVID GARCIA PANDURO




77

